



FEDERACION ECUATORIANA DE ATLETISMO
SOMOS EL DEPORTE CON MEDALLAS OLIMPICAS



Cuenca, 01 de mayo de 2025

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ATLETISMO

La Federación Ecuatoriana de Atletismo, dando estricto cumplimiento los artículos 151 y 153 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación vigente de la F.E.A., convoca a Asamblea General Extraordinaria a los clubes Deportivos Formativos y Clubes Deportivos Especializados de Alto Rendimiento afiliados a la Federación Deportiva de Atletismo, la misma que se realizará el día jueves 22 de mayo de 2025 a las 12:00pm, en el Mini Auditorio ubicado en el Comité Olímpico Ecuatoriano en la ciudad de Guayaquil, Av. De las Américas junto a la explanada del Estadio Modelo Alberto Spencer, amparado en lo dispuesto en los art.33,36, 37,38,39, 40, 41,42, 44 literal b), se nombrará las dignidades constantes en el Art. 45, y durante el tiempo constante en el Art. 46 del estatuto vigente.

En caso de no haber quórum para la instalación de la Asamblea General Extraordinaria, esta se instalará en segunda convocatoria en cumplimiento con lo que establece el art. 39 del estatuto vigente de la F.E.A. con la presencia de los clubes debidamente afiliados y acreditados de la Asamblea.

ORDEN DEL DIA:

Punto único: Elección de Directorio de la Federación Ecuatoriana de Atletismo, correspondientes al periodo 2025-2029.

Atentamente,

Arq. Freddy Fernando Caiza Guayaquil
SECRETARIO DE LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ATLETISMO

